

MATERH RISK MANAGEMENT, empresa de consultoría en cumplimiento corporativo penal, informa que



dispone de un *Programa de Prevención y Respuesta ante Delitos con Responsabilidad Penal para la Persona Jurídica* conforme a los requisitos contenidos en el Código Penal (artículos 31 bis y siguientes) y en el estándar nacional de compliance penal elaborado por la Asociación Española de Normalización (Norma UNE 19.601 sobre Sistemas de Gestión de Compliance Penal).

El *Programa de Prevención y Respuesta ante Delitos con Responsabilidad Penal para la Persona Jurídica* está constituido, principalmente, por los siguientes elementos:

- ✓ Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos con Responsabilidad Penal para la Persona Jurídica, que contempla los protocolos de actuación para la prevención, detección y corrección de riesgos penales.
- ✓ Políticas de compliance penal.
- ✓ Código ético.
- ✓ Canal de comunicaciones internas o buzón ético y sistema disciplinario.
- ✓ Formulación del órgano de control y supervisión del Programa de Prevención y Respuesta.

La implantación de este Programa confirma el compromiso de *DepurFiltech* con los más altos estándares de ética empresarial, la responsabilidad social corporativa y la prevención, detección y gestión del riesgo penal en el ejercicio de sus actividades.

En Bilbao, a 21 de noviembre de 2019

MatErh.
Forward Thinking